Toluca de Lerdo, México, a nueve de noviembre de dos mil veintiséis.

SESIÓN PÚBLICA 25ª

Conforme a lo previsto en los artículos: 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389, 390 fracciones I, V y XIX, 391, 394, fracciones II, III y XIX y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 19, párrafo primero, 20, 21, 22 fracción I, 23, 27 fracciones II y XXII, 46 fracciones I, XIII y XXI del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará Sesión Pública en el salón destinado para tal efecto, el **diez de noviembre** del presente año, a las **trece horas con treinta minutos**, con el objeto de resolver el juicio de la ciudadanía local y recurso de apelación que a continuación se precisa:

NO.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1.	JDCL/246/2026	CIUDADANA	UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
2.	RA/18/2026	CIUDADANO	SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO